

ciones; en el de recurso á la Santa Sede para obtener alguna dispensacion concerniente á la colacion de los beneficios, sino tambien en cualquier otro caso; de tal manera, que queda para siempre estinguido en lo venidero el uso de la imposicion de las pensiones y de la exaccion de las cédulas bancarias, pero sin perjuicio de las ya impuestas hasta el tiempo presente.

Habia tambien otro punto de disputa, no ya en orden al derecho de la cámara apostólica y nunciatura de España sobre los espolios y frutos de las iglesias obispales vacantes en los reinos de las Españas, sino sobre el uso, ejercicio y dependencias de dicho derecho; de modo, que era necesario llegar sobre esto á alguna concordia ó composicion. Para allanar tambien estas continuas diferencias, la Santidad de N. B. P. derogando, anulando y dejando sin efecto alguno todas las precedentes constituciones apostólicas, y todas las concordias y convenciones que se han hecho hasta aquí entre la reverenda cámara apostólica, obispos, cabildos y diócesis, y cualquiera otra cosa que sea en contrario; aplica desde el día de la ratificacion de este Concordato todos los espolios y frutos de las iglesias vacantes, exigidos y no exigidos, á los usos píos que prescriben los sagrados cánones; prometiendo que no concederá en adelante por ningun motivo, á persona alguna eclesiástica, aunque sea digna de especial ó especialísima mencion, la facultad de testar de los frutos y espolios de sus iglesias obispales, aun para usos píos, pero salvas las ya concedidas, y que deberán tener su efecto, concediendo á la magestad del rey católico y á sus sucesores, el elegir en adelante los ecónomos y coleccioneros, pero con tal que sean personas eclesiásticas, con todas las facultades oportunas y necesarias, para que bajo de la Real proteccion sean fielmente administrados y fielmente empleados por ellos los sobredichos efectos en los expresados usos.

Y S. M. en obsequio de la Santa Sede se

obliga á hacer depositar en Roma, por una sola vez, á disposicion de Su Santidad, un capital de doscientos treinta y tres mil, trescientos y treinta y tres escudos romanos, que impuestos al tres por ciento, produce anualmente siete mil escudos de la propia moneda; y además de esto, acuerda S. M. que se señalen en Madrid á disposicion de Su Santidad sobre el producto de la cruzada, cinco mil escudos anuales para la manutencion y subsistencia de los nuncios apostólicos, y todo esto en consideracion de la compensacion del producto que pierde el erario pontificio en la referida cesion de los espolios y frutos de las iglesias vacantes, y de la obligacion de no conceder en adelante facultades de testar.

Su Santidad en fé de Sumo Pontífice, y S. M. en palabra de rey católico, prometen recíprocamente por sí mismos, y en nombre de sus sucesores, la firmeza inalterable y subsistencia perpétua de todos y cada uno de los artículos precedentes, queriendo y declarando que ni la Santa Sede, ni los reyes católicos hayan de pretender respectivamente mas de lo que se halla comprendido y expresado en dichos capítulos, y que se haya de tener por irrito y de ningun valor ni efecto, cuanto se hiciere en cualquier tiempo contra todos ó alguno de los mismos artículos.

Para la validacion y observancia de cuanto se ha convenido, se firmará este Concordato en la forma acostumbrada, y tendrá todo su entero efecto y cumplimiento luego que se entregaren los capitales de recompensa que van expresados, y despues que se hiciera la ratificacion. En fé de lo cual, Nos los infrascritos, en virtud de las facultades respectivas de Su Santidad y de S. M. católica, hemos firmado el presente Concordato, y sellado con nuestro propio sello. En el palacio apostólico del Quirinal hoy 11 de enero de 1753.—S. cardenal Valenti.—L. S.—Manuel Ventura Figueroa.—L. S.—

Seguen las plenipotencias y ratificaciones.



INDICE

de las materias contenidas en este sexto tomo.

LIBRO SEPTUAGÉSIMO-SÉTIMO.

	[Pág.]		Pág.
Buenos efectos de la bula de Inocencio X.	5	Decreto de Alejandro VII en favor de las ceremonias chinas.	34
Condenacion de las cinco proposiciones en el sentido de Jansenio.	6	Misiones de Siria.	35
Breve dirigido á la asamblea del clero.	7	Origen de los cristianos maronitas.—Religion de los drusos.	36
Varios escritos de los jansenistas, condenados en Roma.—Los protestantes aplauden á los jansenistas.	8	Vocacion del P. Lambert, jesuita, á las misiones de Siria.	37
Muerte de Inocencio X.—Calumnias de los jansenistas.—Muere el P. Pedro Claver en olor de santidad.	9	El célebre maronita Abunaufel.	38
Su admirable caridad para con los negros.	10	Singular aventura de una católica holandesa.	40
Su valor en asistir á los leprosos.	14	Conversion y martirio de una jóven turca y de dos obispos.—Conversion de los patriarcas cismáticos de Damasco y de Alejandria.	42
Su beatificacion.—Eleccion de Alejandro VII.—Conversion de la reina Cristina de Suecia.	16	Monasterio de Caunobin.—Monasterio de San Eliseo.	43
Secla de los preadamitas.—Origen de los cuáqueros.	17	Vida de los monjes maronitas.—Capilla de Santa Marina.—Monasterio de San Anton en el Libano.	45
Principio de la distincion del hecho y del derecho.	19	Trabajos y frutos de las misiones de Siria.—Origen de los coftos y su creencia.	46
Carta de Arnaldo á un duque y par.	20	Deplorable estado de la Religion en Egipto.—Topografia del Egipto.	47
Es condenada por la Sorbona.—El autor es separado de la facultad.	21	Estado presente de los antiguos monasterios de Esceta y de Nitria.—Viajes apostólicos del P. Sicard.	48
Furor de Arnaldo y de sus partidarios contra la Sorbona.—Falsas imputaciones de los jansenistas con respecto á San Agustin, á San Juan Crisóstomo y á los tomistas.	23	Anuncia el Evangelio á unos árabes salteadores.—Párroco virtuoso de Gerge.—Monasterios de la Tebaida.—Monasterios de San Anton y de San Pablo.	50
Origen de la celebridad de Port-Royal.	24	Artificios de los jansenistas para eludir las decisiones de la Iglesia.	52
Cartas provinciales de Pascal.—Carácter de esta obra y de su autor.	27	Breve de Alejandro VII en confirmacion de la bula de Inocencio X.—Bula sobre el mismo asunto.	53
Indecentes imposturas de Pascal.	28		
Verdadero origen del probabilismo.	31		
Versión latina de las <i>Cartas provinciales</i> con las notas de Wendrok.—Las <i>Cartas provinciales</i> son censuradas por muchos obispos y condenadas por el Sumo Pontífice.—Fundacion de las comunidades de San Sulpicio y de San Nicolás de Chardonet.	32		

LIBRO SEPTUAGÉSIMO-OCTAVO.

Los jansenistas publican la distincion del hecho y del derecho.—Explicacion y frivolidad de esta distincion. 54

La inseparabilidad del hecho y del derecho reconocida y confesada por Arnaldo. 55
 Formulario del clero de Francia. 56
 Caso de conciencia propuesto por Arnaldo.—Desaprobacion del obispo de Alet. 57
 Réplica de Arnaldo. 58
 Mudanza del obispo de Alet.—Los jesuitas son restablecidos en Venecia.—Las *Cartas provinciales* condenadas en Roma con otros escritos de los jansenistas.—Condenacion de la apologia de los casuistas escrita por el P. Pírot. 59
 Misiones de Madagascar.—Misiones en las montañas y en las islas de Escocia. 60
 Misiones en Berberia.—Generosa confesion de un jóven francés y de otro inglés.—Conversion y martirio de un renegado. 62
 Máximas de San Vicente de Paul. 63
 Su muerte. 64
 El rey Carlos II de Inglaterra, despues de los mayores peligros, es restablecido en el trono.—Lastimosa suerte de los católicos de la Gran Bretaña. 65
 El clero de Francia condena las disquisiciones de Pablo Ireneo y las obras de Wendrock.—Condenacion del misal romano traducido por el doctor Voisin, y del oficio de Laval. 70
 Retraccion del edicto espedido por los vicarios generales de Paris.—Otra retractacion auténtica del abad de Bourzeis. 72
 Variaciones de Mr. de Gondrin, arzobispo de Sens.—Mudanza ruidosa de los obispos de Alet y de Pamiers. 73
 Indocilidad de las religiosas de Port-Royal. 74
 Division de los jansenistas con motivo del formulario.—Desavenencia de Pascal con el partido. 75
 Conferencias promovidas por el obispo de Comminges y e. P. Férier. 78
 El diario de Saint-Amour proscrito por el Consejo de Estado.—Fé humana y eclesiastica que exige Mr. de Pereñje. 80
 Obstnacion de las religiosas de Port-Royal. 82
 Conversion del abate Rancé. 83
 Descripcion de la abadía de la Trapa y de sus austeridades. 86
 Absurdos fraudulentos contra la bula de Alejandro VII. 87
 Nueva bula que contiene el formulario. 88
 Edictos cismáticos de los obispos de Alet, Pamiers, Angers y Beauvais. 89
 Alejandro VII condena cuarenta y cinco proposiciones de moral relajada.—Declaracion del mismo Papa acerca de la atricion.—Confirmacion del instituto de nuestra Señora de la Caridad.—Instituto de los eudistas. 90
 Declaracion de Luis XIV contra la blasfemia.—Los procesos principiados contra los obispos refractarios se suspenden por la muerte de Alejandro VII. 91
 Cualidades de este Papa.—Le sucede el cardenal Rospigliosi y toma el nombre de Clemente IX. 92

LIBRO SEPTUAGÉSIMO-NONO.

Clemente IX procede contra los cuatro obispos refractarios. 92
 Diez y nueve obispos escriben al Papa a favor de los cuatro disidentes.—Escriben tambien al rey y a todos los obispos del reino. 93

Clemente IX condena el Nuevo Testamento de Mons y el Ritual de Alet.—Proyecto de composicion con respecto a los cuatro obispos.—Su carta al Papa.—Su conducta fraudulenta. 94
 Los diputados del cabildo de Pamiers engañados por su obispo.—Se asegura al Papa la sinceridad de los cuatro obispos. 98
 Decreto subreptico del Consejo de Estado a favor de los cuatro obispos.—Protestan su sinceridad al Sumo Pontífice. 99
 Certificacion del obispo de Chalons.—Certificacion y profesion de fé de Arnaldo. 100
 Breve de Clemente IX a los cuatro obispos.—Breve a los prelados mediadores. 101
 Edicto del arzobispo de Paris en orden a las religiosas de Port-Royal.—Medalla acuñada furtivamente con motivo de la paz de Clemente IX. 102
 Reflexiones sobre la relacion del cardenal Rospigliosi. 103
 Muerte de Clemente IX.—Eleccion de Clemente X.—Injurias y libelos del partido.—Moral practica de los jesuitas. 104
 Tratado teológico y político de Espinosa. 105
 Los errores de Cirilo Lucar proscritos por los patriarcas de Oriente.—Disputas sobre el verdadero autor de la *Imitacion de Jesucristo*. 106
 Condenacion del libro intitulado: *Avisos de Maria a sus devotos indiscretos*.—El obispo de Angers publica los registros clandestinos de los cuatro obispos. 108
 Reclamacion de la universidad de Angers.—Decreto del Consejo de Estado a favor de la universidad. 109
 Predicase el Evangelio en lo interior de la América meridional.—Gran número de misioneros martirizados. 111
 Extraordinario valor del P. Ignacio Chomé. 112
 Principios de las poblaciones cristianas del Paraguay.—Mamelucos del Brasil. 115
 Estado y situacion de las principales poblaciones.—Conversion de los Chiquitos.—Conversion de los Moxos. 117
 Martirio del P. Barace y de otros muchos misioneros. 118
 Muerte de Clemente X.—Eleccion de Inocencio XI. 119

LIBRO OCTOGÉSIMO.

La solitaria de los Pirineos.—Monumentos que nos quedan de ella. 120
 Abolicion del *congreso*.—Inocencio XI confunde a los enemigos de la Inmaculada Concepcion de Maria. 127
 Severidad de los superiores del Oratorio contra sus súbditos jansenistas.—Conducta ejemplar del P. Tomasino.—Se retira de Francia el P. Quesnel. 128
 Celo de los superiores del Oratorio sobre sus súbditos en los Países-Bajos. 129
 Reglas dadas con aprobacion del Papa para el uso de la comunión.—Sesenta y cinco proposiciones de moral condenadas por Inocencio XI. 130
 Exámen del probabilismo.—Varias obras jansenisticas condenadas por el mismo Papa. 132
 Obra del Dr. Gerbais, protegida por el clero de Francia. 134
 Milord Staffort, ajusticiado en odio de la Reli-

gion católica. 137
 Catalina Tegacuita, virgen iroquesa. 138
 Martirio del P. Jogues, primer Apóstol de los iroqueses. 139
 Mision de San Javier del Salto. 141
 Generosos mártires iroqueses. 143
 Vida de los misioneros del Canadá.—Conversion de los amalinganos. 149
 Inclinacon de los salvages cristianos a los franceses.—Predicantes confundidos por los salvages católicos. 151
 Desavenencia entre el Papa y la corte de Francia con motivo del patronato régio. 152
 Del convento de la Congregacion. 158
 Asamblea del clero de Francia en 1681 y 1682.—Bossuet.—Máximas del clero. 159
 Testamento político de Colbert. 166
 Escritos extranjeros sobre los cuatro artículos de la Asamblea del clero de Francia.—Proyectan los jansenistas hacerse comprender en la tregua de Ratisbona. 169
 Decretos y declaraciones dadas contra los hugonotes. 170
 Exortacion pastoral del clero de Francia a los religionarios. 171
 Sublevacion de los hugonotes.—Escesos de algunos de sus misioneros.—Doctrina de la Iglesia opuesta a las calumnias de los hugonotes. 172
 Revocacion del edicto de Nantes.—Número de los religionarios fugitivos, absurdamente exagerado. 173
 Qué perjuicio causó al comercio la desercion de los religionarios. 173
 Justicia de la revocacion del edicto de Nantes. 177
 Memoria razonada del duque de Borgoña. 178

LIBRO OCTOGÉSIMO-PRIMERO.

Variacion del duque de Saboya en su conducta con respecto a los hereges. 182
 Felices principios de Jacobo II, rey de Inglaterra.—Concede a todos sus vasallos la libertad de conciencia.—Resistencia de los episcopales. 184
 Procura el principe de Orange corromper a los grandes y a la nobleza de Inglaterra.—Nacimiento del principe de Gales.—Politica odiosa del principe de Orange. 186
 El rey de Inglaterra no quiere admitir los socorros de Francia. 188
 Sublevacion de los señores y de las tropas de Inglaterra. 189
 Evasion de la reina con el principe de Gales.—Va el rey a reunirse en la corte de Francia. 190
 El principe de Orange proclamado rey de Inglaterra. 191
 Jacobo II pierde en Irlanda la batalla del Boine, y vuelve a Francia.—Disgustos del principe de Orange en el trono de Inglaterra.—Errores de Molinos. 192
 Su condenacion. 193
 Inocencio XI revoca las franquicias de los embajadores en Roma.—Es enviado a Roma el marqués de Lavardin. 194
 Resultados de esta embajada. 195
 Inocencio XI niega las bulas a los obispos de Francia.—Es acusado de favorecer a los jansenistas.—Luis XIV se apodera del condado venesino. 197

Muerte de Inocencio XI.—Justificacion de su fé. 198
 Eleccion de Alejandro VIII. 199
 Condenacion del pecado filosófico. 200
 Son notadas de heregia treinta y una proposiciones sacadas de varias obras jansenisticas. 202
 Celo generoso de la universidad de Douai contra las novedades proscritas. 204
 Inocencio XII sucede a Alejandro VIII, y condena jurídicamente el nepotismo.—Historia del supuesto Arnaldo. 205
 Vanas tentativas para conciliar en Alemania las discordias en materia de Religión. 209
 Calinico, patriarca de Constantinopla, condena los escritos de Juan Cariofilo.—Persecucion en la provincia china de Chekiam. 210
 Confesion del médico Tchín-tasen.—El principe Sosan protege a los cristianos. 212
 Progresos de los rusos en la gran Tartaria.—Paz de los chinos con los rusos. 213
 Los misioneros de la China solicitan la libertad de predicar públicamente el Evangelio. 215
 Oposicion del tribunal de ritos. 217
 Solemne edicto dado en la China a favor del cristianismo. 218
 Principio de la mision del Maduré.—Austeridades de los misioneros. 219
 Peligros y trabajos de estas misiones. 220
 Costumbres de los habitantes del pais interior de la India.—Inocencia y fervor de los neófitos. 221
 Trabajos del P. Britto: su beatificacion por Pio IX. 224
 Conversion del principe Teriadeven. 225
 Martirio del P. Britto. 226
 Reconciliacion de las Cortes de Roma y Francia.—Impostura del ministro Jurieu. 227
 Institucion de la órden militar de San Luis.—Breves de Inocencio XII a los obispos y doctores de los Países-Bajos. 230
 Muerte de Antonio Arnaldo.—Reflexiones del abad de la Trapa sobre esta muerte.—Carácter de Arnaldo. 231
 Quesnel sucede a Arnaldo en calidad de gefe del partido. 233

LIBRO OCTOGÉSIMO-SEGUNDO.

Quietismo renovado en Francia. 232
 Obras místicas del P. La-Combe y de madama Guyon. 234
 Conducta y carácter de esta señora. 235
 Conferencias de Issy.—Articulos de Issy. 237
 Fenelon. 238
 Testimonios de Mr. Bossuet a favor de madama Guyon. 239
 Declaracion de esta señora estando para morir. 240
 Fanáticos llamados caballeros del Apocalipsi.—El Año Cristiano de Le-Tourneux y la *Devocion a la Virgen* por Baillet, puestos en el *Índice* de los libros prohibidos. 241
 Disputa de los bolandistas con los carmelitas.—Ridícula pretension de un religioso de la Caridad. 243
 Decretos de la Inquisicion de España y de la Santa Sede.—Luis XIV confirma la revocacion del edicto de Nantes.—Edicto del mismo monarca de 1695. 244
 La V. Maria de Jesus de Agreda; su *Vida de la Santísima Virgen*. 245
 Algunos obispos franceses delatan al Papa una obra póstuma del cardenal Sfrondati. 24

No quiere decidir el Pontífice. — Niega también su decisión la asamblea del clero de Francia. *Exposición de la fé*, condenada por el cardenal de Noailles. Observaciones del P. Gerberon. — Viles mentiras del P. Quesnel. — Censura de Mr. Letellier contra algunas tesis sostenidas en el eologio de jesuitas de Reims. Sátira titulada *Maurólico*. Problema propuesto por el abate Boileau. Los jesuitas justificados por el P. Gerberon. Tratado de la Teología mística por Bossuet. Fenelon no quiere aprobar esta obra. — Causas de la desavenencia de Bossuet y Fenelon. Publicase la *Esplicacion de las máximas de los Santos*, escrita por el arzobispo de Cambray. Reclamaciones del obispo de Meaux. — Desgracia de Fenelon. Multitud de escritos de Bossuet sobre esta contienda. — Réplicas de Fenelon. Las *Máximas de los Santos* designadas al juicio de la Santa Sede. Censura de la facultad de Teología de Paris. Breve espedido contra el libro de las *Máximas*. Sumision ejemplar del arzobispo de Cambray. — Improperios y calumnias de los sectarios. Maravillosa propagacion del Evangelio en esta última edad. Comparacion de los apóstoles de la heregia con los de la fé católica-romana. — Viajes y misiones a los tres Thibets. Misiones de Etiopia. Progresos de la fé en la América septentrional. — Insigne cristiandad de los ilineses. Fidelidad de los ilineses y akensas para con los franceses. Establecimiento de las misiones de California. Admirable conversion de los canisios. Propagacion de la fé de un extremo a otro del Nuevo-Mundo.

LIBRO OCTOGÉSIMO-TERCERO.

Eleccion de Clemente XI. Sus cualidades naturales y su conducta. Estado critico de Europa al tiempo de la eleccion de Clemente XI. — Muerte de Carlos II, rey de España: guerra de sucesion. — Conversion del conde palatino, del príncipe electoral de Sajonia y del duque de Brunswick. Clemente XI amado y respetado de los hereges y de los infieles. — Sus hamosnas y su celo durante el jubileo. — Muerte del reformador de la Trapa. Sus escritos y carácter de su espíritu. — Integridad de su fé manifestada en sus últimos dias. Autenticidad de su carta sobre los jansenistas. Muerte del rey Jacobo II de Inglaterra. — El príncipe de Gales reconocido rey de Inglaterra por Luis XIV. — Caso de conciencia propuesto por un confesor residente en una provincia de Francia. — Conducta del cardenal de Noailles sobre este punto. — Estractacion de los doctores consultados. — Intimimiento y furor del P. Quesnel. — Condenacion del *Caso de Conciencia*. — Breves contra los perturbadores jansenistas. Destierro del doctor Elias Du-Pin. — Luis XIV revoca una declaracion que le habian hecho dar por sorpresa para obligar al silencio indis-

tintamente a los ortodoxos y a los novadores. — Cisma introducido en la iglesia de Holanda por el arzobispo de Sebaste. Recurren los jansenistas a los Estados generales de Holanda contra la Santa Sede. Fuga y viages de Quesnel. — Quesnel, gefe del partido jansenista. — Son presos en Bruselas los PP. Quesnel y Gerberon. Evasion de Quesnel: son cogidos sus papeles. — Su proceso. Abjuracion y perjurio de Brigode. — Proceso del P. Gerberon. — Suprision, conversion y muerte. Muerte de Bossuet. Calumnias y mala fé de los jansenistas con respecto a este prelado. — Proyecto de Bossuet para la correccion de las *Reflexiones morales*. Guerra de los *encamisados*. Publicacion de la *Bula Vineam Domini Sabaoth*. Aceptacion de la bula en Francia. — Esplicacion de algunos términos adoptados por los obispos en la aceptacion de esta bula. Muerte de Bayle. — Singularidad de su carácter. Testimonio de la universidad luterana de Helmsstad a favor de la creencia católica. Exposicion de la cuestion y de las disputas suscitadas con motivo de las ceremonias chinas. En qué consisten estas ceremonias. Mr. Maigrot; su conducta; cuáles eran sus conocimientos en el idioma y costumbres de los chinos. Sentencia de la congregacion de *Propaganda*. — Conducta del legado Tournon. Decretos del emperador relativos a Maigrot y a Tournon. Destierro de Maigrot y de algunos partidarios suyos. Edicto de Tournon. El Papa confirma este edicto. Muerte de Tournon. — Primera condenacion en Roma contra las *Reflexiones morales*.

LIBRO OCTOGÉSIMO-CUARTO.

Noticia de las *Reflexiones morales*. — Aprobacion de este libro por Mr. de Noailles. El arzobispo de Besanzon y el obispo de Nevers le condenan. — Rigor del breve publicado contra esta obra. — Vanos fugios de sus partidarios. — Carta de Guillermo Francisco, sacerdote francés. Condenacion de las *Instituciones teológicas* del P. Juenin. — Destruccion de Port-Royal. — Conviértense la mayor parte de las religiosas despues de su dispersion. Estado de las misiones del Paraguay. — Testimonios irrefragables a favor de estas misiones. Bella indole de los pueblos del Paraguay. — Medios para conservar el orden y las buenas costumbres. Arquitectura y adorno de las iglesias. Progresos de los indios en la mecánica y en las artes. — Su piedad y sus cotidianos ejercicios de religion. — Ejercicios del domingo. — Celebracion de las principales fiestas. Sólidas virtudes de los neófitos. — Precauciones para la conservacion de las buenas costumbres. — Tierna union y generosa caridad de los indios convertidos. Gobierno eclesiástico de las cristiandades del

Paraguay. — Gobierno civil. Mod. de cuidar de la subsistencia y abundancia de las cosas necesarias a la vida. Comunidad de bienes y de trabajos. Gobierno militar. Fuerzas y proezas de los neófitos. — Servicios hechos a la corona de España. Trabajos de los misioneros para estender mas y mas la fé en aquellos paises. Expediciones apostólicas de los neófitos. Absurdas imputaciones hechas a los misioneros del Paraguay. Instruccion pastoral de los obispos de Luzon y de la Rochela. Su carta al rey. — Mr. de Noailles condena dicha instruccion pastoral. Altera el contesto de una carta dirigida al Papa en nombre del clero. El obispo de Gap condena las *Reflexiones morales*. — Acuden al Papa los obispos de Luzon y de la Rochela. Incertidumbre y variaciones de Mr. de Noailles. — Carta del abate Bochart interceptada por los jansenistas y condenada por Mr. de Noailles. Manifiesta este deseos de que se recurra al Papa. — Verdaderas disposiciones de Mr. de Noailles: su carta al obispo de Agen. El rey y muchos obispos solicitan la decision solemne de la Santa Sede. Congregacion establecida para examinar las *Reflexiones morales*. Inquietudes de Mr. de Noailles. — Le tranquilizan el P. Rollet y el banquero La-Chause. — Rumores esparcidos en Roma para frustrar la decision del Papa. Eserito del Delfin, a quien se acusa imprudentemente de que favorecia al jansenismo. Maquinaciones contra los jesuitas y otros ortodoxos. Exámen del libro de Quesnel. — Publicacion de la bula *Unigenitus*.

LIBRO OCTOGÉSIMO-QUINTO.

Perplejidades del cardenal de Noailles, el cual condena las *Reflexiones morales*. Procede el clero a la aceptacion de la bula. — Artificios de los del partido contrario para eludir la decision de la Santa Sede. Instruccion pastoral de la asamblea del clero. Los obispos de Langres y Auxerre se separan de los de la oposicion. Aceptacion pura y sencilla de la bula *Unigenitus*. Escandalizado el obispo de Laon de la doblez de los novadores, los abandona. Furor y libelos de los novadores contra la bula. — Carta de estos al Papa detenida por el rey. Cédula Real para publicar la bula. — Pedimento fiscal de Mr. Joly de Fleury. Aceptacion de la bula en las varias diócesis. — Edicto de Fenelon. — Su muerte. Edictos de los obispos discordes contra el libro y doctrina de Quesnel. Artificios para impedir que la Sorbona recibiese la bula. — Su registro y aceptacion en la

Sorbona. Censura de los edictos de varios obispos. — Vanos esfuerzos de los protestantes contra los católicos en el congreso de Utrecht. Conversion del duque y de las princesas de Luneburgo. Contienda del tribunal de la monarquia en Sicilia. Bula *Unigenitus* aceptada por las varias naciones de Europa. Publicacion del *Testimonio de la verdad*. Pedimento fiscal de Mr. Joly de Fleury contra esta obra. Condenacion del *Testimonio de la verdad* y de las *Exaplas*. — Partido de los negociadores. Edicto artificioso del cardenal de Noailles. — Comision del señor Amelot en Roma. — Breve benigno y breve riguroso. Proyecto de un concilio nacional en Francia. — Muchos magistrados de Paris favorecen a los jansenistas. Enfermedad mortal de Luis XIV. — Su muerte. — Virtudes cristianas de este monarca. Insolencia de los novadores despues de la muerte de Luis XIV. La Sorbona retracta la aceptacion que habia hecho de la bula. Varios obispos prohiben a sus diocesanos que asistan a las escuelas de la Sorbona. — Maquinacion pèrdida de los prelados refractarios contra algunos aceptantes. Mentira descarada del partido sobre el número de treinta obispos que se atribuia. Dificultades que encuentra el Sumo Pontífice por parte de la magistratura. Comision del abad Chevalier en Roma. — Sus calumnias y enredos. Rompimiento insolente del partido. Beatificacion de San Francisco Regis. — Carácter de su celo. — Su humildad. — Su muerte. Visita de Pedro I, emperador de Rusia, a Paris. — Memoria que le presentaron los doctores de la Sorbona para su reunion con la Iglesia católica. — Errores de esta Memoria. Persecucion contra los católicos en Inglaterra. Apelacion de los cuatro obispos y de la Sorbona. — Apelaciones compradas con dinero. Corto número de apelantes. Apelacion secreta del cardenal de Noailles. — Su publicacion. Compendio de doctrina falsificada por los refractarios. — Condenacion de las apelaciones. Bula *Pastoralis officii*. Insurreccion del cardenal de Noailles contra la bula *Pastoralis officii*. — El cardenal de Mailli perseguido por el parlamento de Paris. — Magistrados que constantemente fueron fautores del jansenismo. Intriga de Elias Du-Pin para reunir la secta de Jansenio con la iglesia anglicana. — Estatutos cismáticos y capitalmente heréticos de los jansenistas. Ritos escandalosos establecidos por el doctor Petilped en la parroquia de Asnieres. La facultad apelante de Caen declara errónea la infalibilidad del Papa. — El cardenal Duhois mediador en la causa del cardenal de Noailles.